

ACCIONES EDUCATIVAS: Promoción de la salud sexual y la prevención del VIH/sida

Material elaborado por el Departamento de Formación y Prevención de
SIDA STUDI



ACCIONES EDUCATIVAS: Promoción de la salud sexual y la prevención del VIH/sida

Las Acciones Educativas que desarrolla el Departamento de Formación y Prevención de **SIDA STUDI** tienen como finalidad dar información sobre la sexualidad y el VIH/sida a través de metodologías específicas según el colectivo participante, incidir en la importancia de la salud sexual de las personas, así como la capacitación de éstas para afrontar posibles situaciones de riesgo.

Marco conceptual

Como nuestra intención es promover una conducta más segura o saludable entre las personas, debemos pensar en los aspectos que pueden influir en el hecho de que una persona adopte una conducta determinada u otra. Para explicar la conducta y sus determinantes, existen numerosos modelos teóricos (teorías que ayudan a concretar qué aspectos influyen en la conducta).

Uno de los modelos teóricos que han demostrado su utilidad y eficacia en el ámbito de la prevención de la infección por el VIH entre los jóvenes es el **Modelo ASE (Action Self-Efficacy)**, propuesto por De Vries¹, que ha sido construido sobre las siguientes teorías: Modelo de Creencias sobre la Salud (Becker y Maiman, 1975)², Teoría de la Acción Razonada (Fishbein y Ajzen, 1980)³, y Teoría de la Autoeficacia (Bandura, 1977)⁴.

Nuestro modelo teórico de referencia será el Modelo ASE. Éste nos explica que el paso inmediatamente anterior a la conducta es la intención de la conducta. Se entiende la intención como el determinante que más fácilmente puede prevenir la conducta de los individuos. Según el modelo, la intención de conducta está influida por tres determinantes⁵:

La Actitud y Creencias: el riesgo percibido por el/la joven respecto a infectarse por el VIH, la gravedad percibida en relación a estar enfermo/a de sida, los beneficios y barreras percibidas por los/las jóvenes respecto al uso del preservativo.

La Norma Subjetiva: percepción que tiene el/la joven respecto a lo que piensan y hacen las personas importantes para él/ella. Como estamos hablando de conducta sexual, los amigos/as y sobretodo la pareja serán quienes ejerzan mayor influencia, en este sentido, en la conducta del/a joven.

La Autoeficacia: capacidad percibida por el/la joven respecto a la posibilidad de realizar con éxito cada uno de los pasos necesarios para tener una conducta preventiva.

¹ Vries, H. de; Dijkstra M.; Kuhlman P. *Self-efficacy: the third factor besides attitude and subjective norm as a predictor of behavioural intentions*. Health Ed Res 1988; (3): 273-82.

² Becker, M.; Maiman, L.. *Sociobehavioral determinants of compliance with health and medical care recommendations*. Medical Care. 1975; 13 (1):10-24

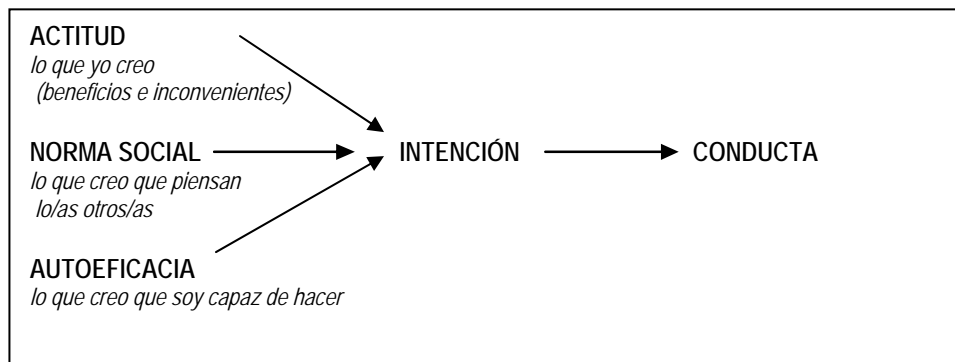
³ Ajzen, I.; Fishbein, M. *Understanding attitudes and predicting social behaviour*. Englewood Cliffs: Prentice Hall; 1980.

⁴ Bandura, A.. *Self-efficacy: toward a unifying theory of behavior change*. Psychological Rev 1977; (84): 191-215.

⁵ Juárez Martínez, O.; Rufat Sabio, M.J.; González Gómez de Olmedo, M.P.. *¿Cómo trabajar el cambio de actitudes con los alumnos?. En: Jornadas sobre Prevención del VIH/SIDA en los centros educativos*. CIDE. Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2000

ACCIONES EDUCATIVAS: Promoción de la salud sexual y la prevención del VIH/sida

Modelo ASE: Determinantes de la Conducta en la Salud⁶



Posición del Departamento de Formación y Prevención de SIDA STUDI ante el Modelo ASE

Saber el porqué de las cosas que acabamos haciendo siempre es complicado, y aún más en el ámbito de la afectividad y la sexualidad.

Nos acogemos al Modelo ASE por ser un modelo teórico integrador que aglutina otros marcos teóricos, escogiéndolo como guía que oriente aspectos a trabajar y que nos permita una evaluación de los resultados.

No partimos de la necesidad de que el objetivo principal de la intervención sea el cambio de comportamientos, sino la promoción de una sexualidad saludable, de la responsabilidad individual y de la gestión de los riesgos ante el VIH, teniendo en cuenta que la combinación de estos tres factores puede dar lugar a comportamientos diferentes. Es decir, nosotros/as trabajamos con la información para capacitar.

⁶ Díaz, E.: *Criterios relacionados con la efectividad en el medio educativo*. En: Jornadas sobre prevención del sida en el medio educativo. Institut Municipal de Salut Pública de Barcelona.

ACCIONES EDUCATIVAS: Promoción de la salud sexual y la prevención del VIH/sida

Otros paradigmas que marcan nuestras intervenciones

- **Perspectiva de género**

La investigación llevada a cabo en la última década ha revelado que los roles y las relaciones de género influyen de manera directa e indirecta en el nivel de riesgo de una persona y su vulnerabilidad ante la infección por VIH.

Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de integrar de una manera comprensiva las consideraciones de género a todos los niveles de la programación para abordar el VIH con la finalidad de mejorar nuestra respuesta a la pandemia.

La integración del género se refiere a estrategias que tienen en cuenta las normas de género y buscan la compensación de las desigualdades por razón de género. Este análisis de género tiene como objetivo conseguir la equidad más que la igualdad.⁷

- **Promoción de la salud sexual y paradigma de reducción de riesgos**

Entendemos que la promoción de la salud constituye un proceso político y social global que abarca no tan solo las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los/las individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con la finalidad de mitigar su impacto en la salud pública e individual.

Este modelo de reducción de riesgos y daños -a la hora de trabajar en la promoción y educación para la salud en materia de prevención sexual-, permite replantearnos la prevención desde la aceptación de datos objetivos que nos muestran los límites que hemos encontrado en las estrategias de la prevención, no con sentimiento de culpabilidad, sino con una perspectiva de crítica constructiva que permita partir de los límites de la actual propuesta y la necesidad de superarla.⁸

- **Los Derechos Sexuales y Reproductivos**

Si nos fijamos bien, cada uno de los doce Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR) tiene, de alguna manera, relación con la epidemia mundial de VIH/sida. De manera especial, el derecho a la vida, el derecho a la no discriminación, el derecho a la privacidad, el derecho a la información y a la educación, el derecho a la protección y la atención de la salud o el derecho a disfrutar del progreso científico nos sitúan en diferentes dimensiones de la lucha contra la epidemia.

Este es un enfoque destinado no solo a erradicar la enfermedad sino también a transformar las causas que han permitido que se haya extendido masivamente debido a la estructura de un sistema que genera desigualdades.⁹

⁷ *La perspectiva de género en VIH*. Red 2002-Red Comunitaria sobre el VIH/sida del Estado Español. <http://www.redpositiva.red2002.org.es/>

⁸ *Seminario "Repensar la prevención sexual del VIH/sida"*, 2008. Red 2002-Red Comunitaria sobre el VIH/sida del Estado Español. <http://www.prevencion.red2002.org.es/>

⁹ Associació Planificació Familiar de Catalunya i Balears. Butlletí de l'APFCIB nº 6. 2008.

ACCIONES EDUCATIVAS: Promoción de la salud sexual y la prevención del VIH/sida

- **Enfoque de Derechos Humanos**

La sociedad y la enfermedad son inseparables y solo desde una concepción dinámica de ambas es posible un cambio: es necesario intervenir tanto en la sociedad como en la enfermedad.

El marco teórico que sustenta este enfoque es el de los Derechos Humanos y posibilita un lenguaje común desde el cual trabajar en temas de salud, ya que su promoción y respeto tienen como consecuencia una mejora en todos los ámbitos: prevención, asistencia, tratamiento, inserción social, etc.

Como afirma J. Mann¹⁰: “Si reconocemos también el enorme cúmulo de evidencias que nos dicen que los factores sociales son los determinantes principales de la condición de salud, aperebiremos que, en última instancia, trabajar para la salud pública es trabajar para la transformación social.”



SIDASTUDI

Asociación declarada de utilidad pública
Bisbe Laguarda, 4 – 08001 Barcelona
Tel: +34 93 268 14 84 - Fax: +34 93 268 14 84
www.sidastudi.org



[Licencia Creative Commons. Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 España](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/)

¹⁰ “Derechos humanos y sida: el futuro de la pandemia”, Jonathan Mann; primer director del Programa Global sobre el Sida de la Organización Mundial de la Salud. Extraído de *El enfoque de Derechos en la Red 2002* -Red Comunitaria sobre el VIH/sida del Estado Español. <http://www.observatorio.red2002.org.es/>